Artículo 1 - Generalidades

- 1.1 Los términos que comienzan por mayúscula tienen el significado definido en el presente Contrato o, en su defecto, por la definición que figura en el Léxico Infomaniak disponible en el sitio web infomaniak.com.
- 1.2 Las Condiciones Particulares para los Socios se aplican sin restricción ni reserva a todos los servicios ofrecidos por Infomaniak Network SA (en lo sucesivo, "Infomaniak") a cualquier persona física o jurídica (en lo sucesivo, "Socio" o "Revendedor").
- 1.3 Como cualquier otro Cliente de Infomaniak, el Socio está sujeto a las disposiciones de las Condiciones Generales y Particulares que rigen la prestación de los servicios de Infomaniak. En caso de contradicción entre las presentes y las demás Condiciones Generales y Particulares, prevalecerán las presentes.
- 1.4 Infomaniak concede al Socio el derecho a utilizar el título de Socio para los Servicios de Infomaniak que desee ofrecer a sus Clientes finales. El presente contrato tiene por objeto definir las disposiciones que rigen la relación entre Infomaniak como proveedor de servicios y el Socio como revendedor. El término "Socio" debe entenderse, por tanto, como "Socio para los Servicios prestados por Infomaniak", y no como representante de Infomaniak con poderes de agente comercial u oficial. Las Partes declaran explícitamente que son Socios comerciales y profesionales independientes y que seguirán siéndolo durante la vigencia del presente contrato.
- 1.5 Infomaniak se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de asociación presentada por un Socio potencial que no esté inscrito en el Registro Mercantil o cuyo ámbito de actividad declarado sea manifiestamente inadecuado para la naturaleza de los servicios comercializados por Infomaniak.
- 1.6 La celebración del presente contrato excluye, de facto, la participación en el Programa de Afiliación de Infomaniak. Infomaniak se reserva el derecho de suspender el contrato de Afiliación de cualquier nuevo Socio.

Artículo 2 - Plataforma de licitación

- 2.1 Infomaniak pone en contacto gratuitamente a particulares o empresas con sus Socios mediante un formulario de oferta pública en el Sitio de Infomaniak o desde el menú dedicado a este fin en el Gestor.
- 2.2 El Socio podrá responder a las solicitudes de presupuesto a través de su gestor. Los mandatos obtenidos por el Socio gracias a Infomaniak o a su plataforma de licitación deben alojarse en los servidores de Infomaniak.

2.3 Si Infomaniak descubre que el Socio dirige sus Clientes ganados a través de Infomaniak, o su plataforma de licitación, a ser alojados por un proveedor distinto de Infomaniak sin informar previamente a Infomaniak con un motivo válido, Infomaniak tendrá derecho a rescindir el presente contrato con efecto inmediato.

Artículo 3 - Directorio de Socios

- 3.1 Infomaniak ofrece un directorio público en el que figuran todos los Socios en función de su nivel de asociación y de sus competencias declaradas, en particular para ofrecerles visibilidad en el sitio de Infomaniak.
- 3.2 El Socio acepta y entiende que toda la información proporcionada en el directorio debe ser correcta y estar actualizada. El Socio puede gestionar su información y los elementos publicados en el directorio, modificarlos o eliminarlos a través del área de Socios de su Gestor.
- 3.3 El Socio acepta y comprende que su lugar en el directorio puede variar en función del nivel de asociación. En consecuencia, el Socio no se opondrá en modo alguno a Infomaniak en cuanto a su posición o su grado de visibilidad en el directorio.

Artículo 4 - Obligaciones y responsabilidades de Infomaniak

- 4.1 Infomaniak se compromete a conceder al Socio una ventaja de precio, en forma de descuento o ingreso (cashbacks), sobre una selección de productos Infomaniak especificados en la página https://www.infomaniak.com/fr/programme-revendeur. El pago de los ingresos tendrá lugar noventa (90) días después del pago del pedido inicial o de la renovación del/de los producto(s) y en forma de una cantidad depositada en la cuenta de prepago de la Cuenta Cliente del Socio.
- 4.2 Infomaniak se compromete a desarrollar herramientas específicas para el Socio y a mantenerlas actualizadas, en particular la plataforma de licitaciones (véase el artículo correspondiente) y el directorio de Socios (véase el artículo correspondiente).
- 4.3 La indemnización debida por Infomaniak en caso de avería resultante de un fallo imputable a Infomaniak corresponderá al perjuicio directo, personal y cierto vinculado a la avería en cuestión, con exclusión expresa de cualquier perjuicio indirecto, incluyendo en particular una pérdida comercial, pérdida de pedidos, daño a la imagen de marca, o cualquier otra cuestión comercial, pérdida de beneficios o Customerele (por ejemplo, divulgación indebida de información confidencial debido a fallos o piratería del sistema, acciones de terceros contra el Socio).
- 4.4 Infomaniak se reserva el derecho de comprobar el cumplimiento de las condiciones de uso de los Servicios, así como la actividad y la identidad del Socio, en caso necesario.

Artículo 5 - Obligaciones y responsabilidades del Socio

- 5.1 El Socio reconoce que ninguna disposición del presente contrato le exime de la obligación de pagar todas las sumas adeudadas a Infomaniak por los servicios prestados.
- 5.2 Tras el primer año del presente contrato, el Socio se compromete a alcanzar un volumen de negocios de al menos 2.000 CHF / 1.800 EUR al año con Infomaniak. En caso de que este importe no se alcance o deje de alcanzarse en los años siguientes, Infomaniak tendrá derecho a rescindir el presente contrato en un plazo de 15 días tras habérselo notificado debidamente al Socio.
- 5.3 El Socio es libre de establecer su propio contrato que le vincule a su Cliente final. Esto no exime al Cliente final, en caso de utilizar los Servicios a través de la consola de administración de Infomaniak, de aceptar y cumplir los CGU y las Condiciones Particulares específicas de los Servicios utilizados.
- 5.4 El Socio podrá ser considerado responsable de las consecuencias de cualquier mal funcionamiento de los Servicios derivado del uso por parte de su personal.
- 5.5 El Socio se compromete a respetar los colores y marcas oficiales de Infomaniak allí donde estén expuestos, a no utilizar las marcas y logotipos de Infomaniak para fines distintos de la ejecución del presente contrato y a no registrar las marcas, logotipos o nombres utilizados por Infomaniak.
- 5.6 En caso de declaración de quiebra o de liquidación de la empresa del Socio, deberá informarse a Infomaniak lo antes posible. El Socio deberá tomar medidas para garantizar la continuidad de los Servicios de sus Clientes para los que gestiona Servicios en su propia Organización. Esto puede implicar la transferencia o la devolución de dichos Servicios. En tal situación y en caso de solicitud de los Clientes Finales, Infomaniak se reserva el derecho de aplicar el procedimiento previsto en el artículo Indisponibilidad del Socio.

Artículo 6 - Sistema de gestión de Clientes finales

- 6.1 La relación entre el Socio y el Cliente Final puede formalizarse de tres maneras: a. El Cliente Final invita al Socio a su Organización; b. El Partner invita al Cliente Final a gestionar los Servicios en la Organización de este último; c. El Partner gestiona los productos de los Clientes Finales en su propia Organización;
- 6.2 Cuando el Socio gestione los productos del Cliente Final en la Organización del Cliente Final ("Cliente Gestionado"), por invitación de cualquiera de las partes, los términos y condiciones de la asociación se definirán durante el proceso de invitación, es decir, los derechos específicos a los Servicios, así como los medios de pago que se utilizarán para los pedidos y las renovaciones.
- 6.3 Cuando se seleccionen los medios de pago del Partner lo que significa que el Partner será responsable del pedido y la renovación del/de los Servicio(s) el Partner recibirá un descuento directo sobre el precio de pedido/renovación en función del producto de que se trate. Cuando se definan los medios de pago del Cliente final -lo que significa que el Cliente final será responsable del pedido y la renovación del/de los Servicio(s)- el Partner recibirá ingresos (cashback), hasta el



porcentaje definido para el/los Servicio(s) en cuestión, en forma de depósito en la Cuenta de Prepago.

6.4 Con respecto a los derechos específicos a la Organización del Cliente Final, éste determinará el tipo de acceso que tendrá el Socio. El Cliente Final podrá conceder acceso total o acceso limitado a su Organización. En cualquier caso, el Cliente Final seguirá siendo la persona responsable de su Organización.

6.5 Cuando la gestión de los Servicios se lleve a cabo en la Organización del Cliente Final, éste podrá, en cualquier momento, rescindir la asociación desde su consola de gestión del Partner. Esta acción no libera al Cliente Final de cualquier posible obligación contractual hacia el Partner.

Artículo 7 - Apoyo

- 7.1 El Socio tiene el deber de asesorar y asistir al Cliente final que utilice los Servicios ofrecidos por Infomaniak en su propia Organización o a través de la Organización del Socio.
- 7.2 El Partner tiene derecho automáticamente a la Oferta Premium Support Plus (para más detalles, consulte el Sitio Web y las respectivas Condiciones Particulares). La Oferta se aplica a los productos de la Organización del Socio. Por lo tanto, el Socio no podrá utilizar el Servicio de Soporte Premium en relación con problemas surgidos con Clientes bajo gestión.
- 7.3 Para que un Cliente final (bajo gestión) del Partner pueda beneficiarse de la Asistencia Premium, este Servicio debe ser solicitado en la Organización del Cliente correspondiente, ya sea por el Partner o por el Cliente en función del tipo de Gestión definida.

Artículo 8 - Indisponibilidad del Socio

8.1 En caso de que el Socio gestione los productos de sus Clientes en su propia Organización y se encuentre en mora, lo que significa en particular que: • el Socio está en quiebra, o • Infomaniak no consigue ponerse en contacto con el Socio durante cuarenta y ocho (48) horas laborables por correo electrónico o por teléfono a partir de la fecha de contacto por parte del Cliente final, Infomaniak tendrá derecho a intervenir para prestar asistencia al Cliente final e informará al Socio por correo electrónico de que, si no se encuentra una solución rápida y aceptable en un plazo de cinco (5) días laborables, Infomaniak tendrá derecho a transferir los productos utilizados por el Cliente final a la cuenta de Cliente Infomaniak del Cliente final. En este caso, los productos y su contenido, identificados por el Cliente final, pasarán a ser de su propiedad. En cualquier caso, los posibles importes de los daños y perjuicios a cargo de Infomaniak se limitarán al importe de las sumas efectivamente pagadas por el Socio a Infomaniak por el periodo considerado o facturadas al Socio por Infomaniak, o al importe de las sumas correspondientes al precio del Servicio, por la parte del Servicio para la que se haya invocado la responsabilidad de Infomaniak.

Artículo 9 - Duración y terminación

- 9.1 El presente contrato se celebra por tiempo indefinido.
- 9.2 El Socio podrá rescindir el presente contrato en cualquier momento poniéndose en contacto con el servicio de asistencia de Infomaniak por escrito o por correo.
- 9.3 En caso de rescisión, el Socio se compromete a cesar inmediatamente toda utilización de las marcas y logotipos de Infomaniak. Infomaniak se compromete a suprimir la información facilitada por el Socio y publicada en los sitios web de Infomaniak. Las condiciones tarifarias vinculadas al estatus de Socio dejarán de aplicarse en el momento de la renovación de los productos. Además, los servicios suscritos en el marco del contrato de Socio podrán ser limitados o suspendidos por Infomaniak.

Revisión del 25/04/2023